SENA	**DESPACHO REGIONAL VALLE**	**Versión**: 2
	FORMATO RESUMEN DE CONTRATO SECOP II	**Fecha de elaboración:** 8 de enero del 2023
	DOCUMENTO DE APOYO	Copia no controlada

El siguiente documento permite conocer los datos de contratos proyectados a través de laplataforma de SECOP II y se mencionan a continuación de la siguiente manera:

Tipo De Contrato	Prestación de Servicios Personales.
Entidad Contratante:	SENA, REGIONAL VALLE GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO
Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7128133
Nombre del Contratista:	GLORIA STELLA TUNJO BARON
Identificación CC y/o NIT:	31.893.329
Objeto:	Prestar los servicios como apoyo administrativo para la atención a poblaciones especiales con el propósito de apoyar la implementación de la estrategia de Economía Popular.
Valor y Forma de Pago:	Se fija como valor total para el contrato la suma de UN MILLON NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS M/CTE ($1.979.408). Esta suma será pagada por el SENA a los contratistas de la siguiente manera: a) Un (01) pago correspondiente en el mes de a diciembre de 2024 por valor de UN MILLON NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS M/CTE ($1.979.408).
Honorarios Mensuales:	UN MILLON NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS M/CTE ($1.979.408).
Plazo:	Hasta el 31 de diciembre de 2024.
Lugar de Ejecución:	*Santiago de Cali*
Número de proceso SECOP II	PSP-VLL-0149-2024

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

El contratista se compromete a realizar las siguientes actividades:

A.- Apoyar la socialización de la oferta en los diferentes espacios convocados por la Unidad para las Víctimas y demás entidades que conforman el SNARIV y apoyar la estrategia de economía popular.

B.- Apoyar el proceso de verificación de la caracterización de la población víctima incluida en el Registro Único de Víctimas y apoyar la estrategia de economía popular.

C.- Hacer presencia y brindar atención en los Centros Regionales de Atención a víctimas CRAV, Puntos de atención, ferias, microferias, y demás espacios convocados por el SNARIV, según cronograma establecido y validado por el Enlace Regional de población víctima o el Coordinador de la Agencia Pública de Empleo y apoyar la estrategia de economía popular.

D.- Apoyar en la implementación de acciones y estrategias para el cumplimiento de los indicadores de producto de atención a la población víctima y apoyar la estrategia de economía popular.

E.- Apoyar en la sistematización de la información de la gestión adelantada para atender a la población víctima y vulnerable y apoyar la estrategia de economía popular.

F.- Apoyar en el levantamiento de bases de datos y en la ubicación de los beneficiarios de los fallos de restitución de tierras y sentencias de justicia y paz y apoyar la estrategia de economía popular.

1. Identificación del Contrato a Celebrar:

El contrato por suscribir es de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión teniendo en cuenta los artículos 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, 2 – literal h) del numeral 4 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

De conformidad con las normas mencionadas, este contrato en ningún caso genera relación laboral ni prestaciones sociales, no tiene subordinación y se celebrará por el término estrictamente indispensable.

Nota: Este documento no es válido para certificación de constancia laboral, es un documento informativo donde se resumen los datos proyectados del contrato. La información real del contrato se encuentra en la plataforma transaccional SECOP II mediante el proceso y enlace que se ha relacionado anteriormente.